

DIARIO

DE PALMA

del martes 12 de

enero de 1813.



La Beata Verónica, y San Victoriano.

HORAS.	TERMÓMETR.	BARÓMETRO	VIENT. Y ADMÓSF
6 de la mañana.	8 grad.	28 p. 1½ l	N. cubierto.
12 del dia.	8 grad.	28 p. 1 l	O.N.O. idem.
6 de la tarde.	8 grad.	28 p.	Idem lluvia (*).

(*) Ha llovido esta tarde en varias partes de la isla, y la noche del 10 al 11 lluvia con granizo y viento fuerte de 8 á 10,

ESPAÑA.

Continúa el decreto.

XII. No debiendo ya instaurarse en primera instancia ante las audiencias los recursos de que algunas han conocido hasta ahora con el nombre de auto ordinario y firmas, todas las personas que en qualquiera provincia de la monarquía sean despojadas ó perturbadas en la posesion de alguna cosa profana ó espiritual, sea eclesiástico, lego ó militar el perturbador, acudirán á los jueces letrados de partido para que las restituyan y amparen, y estos conocerán de los recursos por medio del juicio sumarísimo que corresponda, y aun por el plenario de posesion si las partes lo promoviesen, con las apelaciones á la audiencia respectiva, en el modo y casos que previene el artículo 43 del capítulo primero; reservándose el juicio de propiedad á los jueces competentes, siempre que se trate de cosas ó personas que gocen de fuero privilegiado.

(Se continuará.)

Señor Redactor , muy señor mio : Sin duda se acordará Vmd. de mi que escribí en el año pasado de 1811 una carta y un pape- lote que se insertó en la gazeta de Cataluña de 4 de mayo del propio año. Deseaba excitar á mis paysanos á que escribieran alguna cosa buena , y persuadir á los franceses que volvieran en sí de sus errores ; y ni uno ni otro he conseguido , quedándose los primeros en su pereza , y los últimos en su obstinacion , bien que á costa de haberme de confesar (si es que confiesen los fran- ceses) que van verificados muchos de mis pronósticos de antaño. Si en tanto tiempo me he estado callandito , no ha sido por voluntad, porque harto me ha ocurrido que decir , sino porque he andado tan ocupado que ni lugar me quedaba para rascarme la mollera; mas ahora que lo tengo para menear los dedos y mi mal cortada plu- ma , no puedo contenerme de decir á Vmd. algo sobre toda esa caterva de escritorcillos que baxo mil formas y disfraces dan ga- nancia á un sin número de periodistas que apellidan *Liberales* y *Serviles*.

Tomemos mi cuento desde su principio. Levantóse la España en la insurreccion mas gloriosa que ha tenido el mundo ; creóse gobierno provincial con las Juntas , y con la Central el general de España y Américas. Desempeñaron los nombrados sus funcio- nes como pudieron , ó como Dios les ayudó , y creo que bastan- te hicieron en las circunstancias. Llamaron Cortes , y todos los españoles de acá y acullá votamos libremente nuestros diputados, que reunidos nos han dado una Constitucion que jamas se la po- dremos pagar por mas que suden las prensas en su elogio ; nos dan Regencia , Diputaciones , tribunales , órden , concierto y li- bertad ; y miéntras esto lograbamos de entre el estruendo del ca- ñon y el zumbido de la granada , nuestra fortuna era varia en la campaña , sufriendo pérdidas , y adquiriendo ganancias , sin dexar nunca de ser españoles y la admiracion del orbe entero. Estamos en el quinto año de nuestras penas , y de nuestras glorias , y de- bemos esperar que estas sean completas con el hermoso horizonte que se nos presenta desde las nevadas cumbres de los Pirineos hasta las heladas regiones de Moscovia , con ver abatido en nues- tra casa el feo despotismo , y bien cimentada la hermosa libertad civil , con tener estrechamente reunidas á nosotros las inmensas

provincias de ultramar , y bien afianzada la amistad de nuestros generosos aliados , á quienes tanto debemos. Esta es nuestra suerte actual ; pues aquí entra , Sr. Redactor , lo presente de mi cuento. ¿ No hemos resistido al poder mas colosal que podia oprimirnos en nuestra tristísima situacion ? ¿ No nos hemos gobernado nosotros mismos ? ¿ No hemos formado una Constitucion sábia , sapientísima ? ¿ No somos la admiracion de quantos nos conocen ? Pues ahora bien : ¿ á qué degradarnos , incomodarnos , llenarnos unos á otros de denuestos y sarcasmos ? ¿ Reprehender á la Central en sus operaciones , á la Regencia en las suyas , y al mismo Congreso nacional en sus deliberaciones ? ¿ Quién nos ha dado á estas autoridades ? ¿ Quién ha nombrado á estos representantes ? ¿ No hemos sido nosotros mismos ? Pues respetemos lo bueno que han hecho , y disculpemos lo que nos parezca no hicieron bien , ya que nuestras situaciones han sido tan varias como críticas. Reconozcamos que se han hecho prodigios , pero que nos queda mucho que hacer.

(Mañana se concluirá.)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

COMERCIO LIBRE DE AMÉRICA.

El bergantin español nombrado el Oriente, su capitán y maestro D. Juan Reynes , ha llegado á este puerto procedente de San Juan de Puerto-Rico y escala en Cádiz , con los frutos á saber : 6 zurrone con 600 libras de añil flor : 15 barriles y 9 sacos con 4.100 libras café ; y 155 fanegas una libra cacao de Caracas.

Qualquiera capitán ó patron que se halle con buque de fuerza suficiente para entrar en el servicio de convoyes , podrá presentar al consulado dentro el término de tres dias contados desde esta fecha , la propuesta que estime conveniente , indicando la fuerza y tripulacion de su buque y condiciones baxo las quales se encargará del expresado servicio de convoyes. Palma 11 de enero de 1813. = por disposicion del consulado = *Joseph Maria Serrá* , secretario.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.

De Sitges en un dia , el patron *Joseph Selma* , valenciano , bombardá la Bella , con 10 pasajeros y vino.

De Idem en idem , el patron Vicente Peyró , valenciano, laud el Carmen , en lastre.

De Salou en un dia , el patron Juan Colomer , catalan , laud San Antonio , con vino.

De Idra en 24 dias , el capitan Juani Antonio Bico , otomano, polacra la Madona , con trigo.

De Arenys en un dia , el patron Juan Presas , catalan , laud San Zenon , con madera , papel y correspondencia.

Dieta. Bacalao á 2 $\frac{1}{2}$ 7 : manzanas á 1 $\frac{1}{2}$; y arroz á 2 $\frac{1}{2}$ 2 todo la libra , todas en la plaza.

Quaderno. Descubrimiento de la mina de los Publicistas de Cádiz , por el Español Católico : véndese en la oficina de Agustín Roca , calle del Sagell , núm. 5.

Avisos. Saldrá para Alicante el 15 del corriente el capitan ingles D. Francisco Radesich , con su bergantin S. Juan Bautista: si alguno quiere cargar ó ir de pasage , se conferirá con su consignatario D. Félix Gibert.

Hoy se despacha correspondencia para Vilanova.

Se necesita un piño reducido para una corta familia , situado á las inmediaciones de las carnicerías , ó de la plaza , y que sea independiente de otras habitaciones : el sugeto que lo tenga para alquilar podrá servirse avisarlo en la imprenta de este diário.

La B. Tomasa , monja que era de Barcelona , hija de Reus, se dexará ver hoy mismo sin falta con la señora Rosa Macaya, en casa Cama-Roja , en la calle de San Miguel , número 9 , delante de casa Cirerol , por cierta cosa que interesa.

Pérdida. La noche del dia 8 del corriente , desde la esquina de la calle d'es Paners á la de la cuesta den Brós , se perdió una faltriguera con dos duros y una peseta plata , otra peseta poco mas ó ménos calderilla, y un rosario con pendiente y cadenilla de plata : se suplica al que la haya encontrado se sirva llevarla á la casa estanquillo del Pas den Quint , en donde ademas de gratificarle con un duro por el hallazgo , se le manifestará el debido agradecimiento.

Sirvienta. En casa del Sr. Felipe , sastre catalan , que vive detras de las Capuchinas , darán razon de una jóven catalana que desea servir.

M A L L O R C A :

En la imprenta de Brusi , costa den Brós , núm. 2.